



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 72 De Miércoles, 14 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320200003400	Ordinario	Amira Rosa Vargas De Gil	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda Oraa Subsanar En 5 Dias Habiles
08001310501320200002100	Ordinario	Omaira De Jesus Morales Gonzalez	Empresa Electricaribe S.A.	08/10/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Por Subsanacion Extemporanea

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 14 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

c58e8dda-c2c5-489e-b110-49252c62db29